



Ciudad de México, 18 de mayo de 2023

Licda. Martha Tulia Herrera Vargas
Titular de la Unidad de Transparencia

La que suscribe, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 15, fracciones II y III de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, me permito nombrarla *Ombudsperson* con efectos a partir de la fecha.

Lo anterior con la finalidad de que vigile y atienda los requerimientos de la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para lo cual podrá fungir como mediadora de conflictos en los procedimientos administrativos ante el Comité de Ética.

*Recibido
18/05/2023*

Ma. del Rosario Piedra I.
Maestra Ma. Del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta